

NUTRICION Y VITALIDAD NUTRIVITALIDA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA NUTRICION Y VITALIDAD NUTRIVITALIDAD. S.A. EFECTUADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2018.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS NUEVE HORAS, DEL DÌA 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO , EN LAS OFICINAS UBICADAS EN PADRE SOLANO 1311 Y GARCIA MORENO , SE REÚNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUTRICION Y VITALIDAD NUTRIVITALIDAD S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) SEÑORA CORDOVA MANCHENO HAYDEE CRISTINA , PROPIETARIA DE UN MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y CINCO (1.485) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA ; 2) SEÑORA CORDOVA MANCHENO MARIA VERONICA, PROPIETARIA DE QUINCE (15) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE UN MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.500,00) DIVIDIDO EN MIL QUINIENTAS ACCIONES , ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DÒLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIA , ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SEÑORA MARIA VERONICA CORDOVA MANCHENO , Y COMO SECRETARIA DE LA JUNTA LA SEÑORA HAYDEEE CRISTINA CORDOVA MANCHENO , QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÒRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. LA PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÒN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÌA:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO INDICADO**
- 3) DESIGNAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA**

DIRIGE LA SESION SEÑORA MARIA VERONICA CORDOVA MANCHENO PRESIDENTE DE LA JUNTA, Y ACTUA COMO SECRETARIA AD-HOC LA SEÑORA HAYDEEE CRISTINA CORDOVA MANCHENO, POR SECRETARIA SE CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMAS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA, SIENDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES APROBADO EL ORDEN DEL DIA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADOR, Y COMISARIO; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMOS , LUEGO DE DILIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR ASI COMO EL DEL COMISARIO , RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA REFERENTE AL EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2017, EL MISMO QUE REPORTA UNA UTILIDAD EN EL EJERCICIO POR LA CANTIDAD DE USD \$ **610.59** DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO 2017.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL CPA CARLOS JAIME SAN LUCAS, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACION DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESION CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES QUE HACERLE, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE Y SECRETARIA QUE CERTIFICA, POR LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS.

MARIA VERÓNICA CORDOVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

HAYDEE CRISTINA CORDOVA
SECRETARIA AD-HOC-DE LA JUNTA

MARIA VERÓNICA CORDOVA
ACCIONISTA

HAYDEE CRISTINA CORDOVA
ACCIONISTA